

**AUTORIZA PROCEDENCIA DE TRATO DIRECTO CON PROVEEDOR QUE INDICA.**

**RESOLUCIÓN EXENTA N° 717/2017.**

**ARICA**, 21 de diciembre de 2017.

**VISTOS:**

El DFL N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases de la Administración del Estado; el DFL N° 1/19.175, de 2005, del Ministerio del Interior; Secretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional de Gobierno y Administración Regional; la Ley 20.981 de Presupuesto del Sector Público para el año 2017; la Ley N° 19.880 sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios y su Reglamento contenido en el Decreto Supremo N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda; las facultades que me confiere el DFL N° 22 del año 1959 de Interior; la resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la Republica y

**CONSIDERANDO:**

1.- Que, por razones de buen servicio, se requiere realizar el traslado, inducción y puesta en marcha de los servicios de aire acondicionado del Departamento de Extranjería de esta Gobernación Provincial.

2.- Que, los artículos 8 letra h) de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y 10 N° 8 de su Reglamento, autorizan proceder mediante trato directo en caso que las contrataciones sean iguales o inferiores a 10 UTM, tal como ocurre en la especie.

3.- Que, habiéndose verificado la disponibilidad presupuestaria,

**RESUELVO:**

1°.- **AUTORÍCESE** la procedencia de un trato directo con el proveedor Constructora R R Limitada RUT: 76.619.389-7, domiciliado en calle Ramón Barros Luco N° 2243, Arica, para la adquisición de los siguientes servicios:

- a) Traslado de equipos de aire acondicionado, puesta en marcha e inducción de operaciones de los equipos.

Lo anterior en conformidad a lo dispuesto por el artículo 8° letra d) de la Ley N° 19.886, en relación al artículo 10 N° 4 de su Reglamento.

2°.- El monto de esta contratación asciende a la suma total de \$460.324 (cuatrocientos sesenta mil trescientos veinticuatro pesos), IVA incluido.

3°.- Impútese el gasto al presupuesto correspondiente, año 2017.

4°.- Genérese una Orden de Compra para adquirir los bienes y/o servicios ya indicados en el Sistema de Compras y Contrataciones Públicas a través del sitio web [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

5°.- Páguese el precio de la compra dentro de los treinta días siguientes a la presentación del correspondiente documento tributario, en el domicilio de esta Gobernación Provincial, ubicado en calle San Marcos N° 157, Arica, una vez que el bien y/o servicio adquirido haya sido recepcionado de manera conforme.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.**



*[Handwritten signature]*  
**JAIME FARIÑA MORALES**  
**GOBERNADOR PROVINCIAL DE ARICA(S)**

JFM/CAM

Distribución:

1. Unidad de Finanzas, GPA.
2. Encargado de compras públicas, GPA.
3. Asesoría Jurídica, GPA.
4. Oficina Partes, GPA.

**CONSTRUCTORA R R LIMITADA**Giro: OBRAS INGENIERIA, REPARACION -  
MANTENCION ELECTRICAS Y

COMPUTACIONALES

RAMON BARROS LUCO 2243 CABO AROCA-

ARICA

eMail : INGENIERIA.RR.LTDA@GMAIL.COM

Telefono :

TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:76.619.389- 7

**FACTURA ELECTRONICA**

N°38

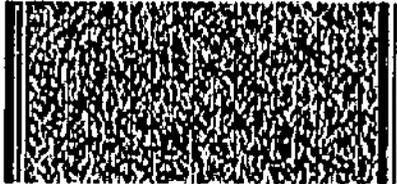
S.I.I. - ARICA

Fecha Emision: 07 de Diciembre del 2017

SEÑOR(ES): GOBERNACION PROVINCIAL DE ARICA  
 R.U.T.: 60.511.011- 8  
 GIRO: GOBIERNO CENTRAL  
 DIRECCION: SAN MARCOS 157  
 COMUNA ARICA CIUDAD: ARICA  
 CONTACTO:  
 TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impcto Adic.	%Desc.	Valor
-	Servicio de AC Traslado de equipos de aire acondicionado y puesta en marcha o inducción de operaciones de los equipos	1 GI	386.827			386.827

Forma de Pago: Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO	\$	386.827
I.V.A. 19%	\$	73.497
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
TOTAL	\$	460.324

Rol : 60.511.011-8  
 Dirección : San Marcos 157  
 Demandante :  
 Teléfono : 56-50-2208414

Demandante : Gobernación Provincial de Arica  
 Unidad de Compra : Gobernación Provincial de Arica  
 Fecha Envío OC. : 07-12-2017 07:59:50  
 Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA N°: 1721-341-SE17

SEÑOR (ES) : CONSTRUCTORA R-R LIMITADA	A Sr (a) : CONSTRUCTORA R-R LTDA
DIRECCIÓN : Av. Humala Barros Arica Luz 82243	REGIÓN DE ARICA Y PARACUTI FONO : 56-0-65402071
RUT : 76 619 389-7	FAX : 56-0-61253984

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Traslado y acondicionamiento de equipos de aire acondicionado	
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCIÓN DE ENVÍO FACTURA : San Marcos 157	Arica Región de Arica y Paracutí
DIRECCIÓN DE DESPACHO :	
MÉTODO DE DESPACHO :	
FORMA DE PAGO : 30 días desde la recepción definitiva de la factura	
CONTACTO OC : Humberto Meléndez Mora	56-50-2208414 hmelend@bitelcel.com.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
73181517	Servicios de instalación de equipo de aire acondicionado	1 Unidad en definitiva	TRASLADO DE EQUIPOS DE AIRE CONDICIONADO Y PUESTA EN MARCHA E INDUCCIÓN DE OPERACION DE LOS EQUIPOS		306.877,00	0,00	0,00	306.877

Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$	306.877
	Dicto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	306.877
	19% IVA	\$	73.497
	Total	\$	400.374

Fuente Financiamiento: FONDO DE ADMINISTRACION

**Observaciones:**

Traslados y re acondicionamiento de equipos de aire acondicionado del departamento de extranjería de la Gobernación Provincial de Arica, trabajo que se llevará a cabo con el financiamiento del Plan Migrante.

**Detalles del Proveedor del Mercado Público**

1. Identificar estrictamente los requerimientos de cada proveedor.
2. Identificar estrictamente los requerimientos públicos que están contemplados y sus distribuciones respectivas.
3. Identificar estrictamente el precio correspondiente en el tiempo y forma establecida en las bases de licitación.
4. Identificar estrictamente los datos de los requerimientos correspondientes del sistema.
5. A efectos de poder ser más precisos y completos sobre los requerimientos correspondientes, poner a disposición de los proveedores un formulario de requerimientos en dos partes.
6. Identificar estrictamente en el momento de la licitación de la Administración del Estado, ChileProveedores, y a los proveedores de licitación pública que se encuentran inscritos en el Rol de Proveedores.

Para mayor detalle con respecto a estos requerimientos verifique el Plan Migrante correspondiente al ítem 1721-341-SE17/Aerolíneas, Bajas y Acondicionamiento de equipos de aire acondicionado.



RUT: 76.619.389-7  
[ingenieria.rr.ltda@gmail.com](mailto:ingenieria.rr.ltda@gmail.com)  
<http://www.chovitrina.cl/rr>  
+569-65482971  
Arica-Chile

## PRESUPUESTO 20171130-B

FECHA: 30 DE NOVIEMBRE DE 2017  
CLIENTE: HUMBERTO MORA  
MATERIA: TRASLADO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN  
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO DE EXTRANJERÍA, ARICA

FONO:

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	P/Unitario	Sub-Total
1.-	Traslado y Mantenimiento de equipo de Aire Acondicionado 24000 BTU/H.	g.l.	1	\$ 460.325	\$ 386.827

TOTAL NETO \$ 386.827  
IVA \$ 73.497  
TOTAL IMPUESTO INC. \$ 460.324

### NOTAS:

PRESUPUESTO VALIDO POR 30 DÍAS A CONTAR DE LA FECHA DE ELABORACIÓN.  
EL PLAZO DE EJECUCIÓN ES DE 15 DÍAS.  
LA MODALIDAD DE TRABAJO ES DE OBRA VENDIDA.

EQUIPO 1, CONSIDERA REUBICACIÓN, CANALIZACIÓN CON BANDEJA 100X50, CAÑERÍA DE 15M CON AISLACIÓN TÉRMICA, INSTALACIÓN DE RED DE CONDENSADO Y CONEXIÓN ELÉCTRICA.  
EQUIPO 2, CONSIDERA CAMBIO DE CAÑERÍA DE 15M, BOMBA DE CONDENSADO, AISLACIÓN TÉRMICA Y CONEXIONADO ELÉCTRICO.

\*NO SE CONSIDERA INSTALACIÓN DE ARRANQUE ELÉCTRICO NUEVO.



[ingenieria.rr.ltda@gmail.com](mailto:ingenieria.rr.ltda@gmail.com)  
[www.chovitrina.cl/RR](http://www.chovitrina.cl/RR)  
+569-65482971